



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

ACTA N° 3

En la ciudad de Córdoba a once días del mes de Mayo de dos mil diecisiete, en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúne la Junta Electoral bajo la presidencia de la Prof. Mgter. María Belén Oliva integrada por la Profesora Florencia Drewniak y el Ab. Pablo A. Pulisich, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 25 de la Ordenanza H. Consejo Superior de esta Universidad, y contando con la presencia de los candidatos a Decano para las próximas elecciones del 6 de Junio de 2017, Prof. Dra. Elena del Carmen Perez y Prof. Dr. Mario Luis Lopez Barrios se acuerda que el debate público se llevará cabo el día Lunes 29 de Mayo próximo en el horario de 12:00 a 14:00 en el aula 32 del edificio de esta Facultad sito en Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria y el orden de exposición será en primer lugar el Prof. Dr. Mario Luis Lopez Barrios y en segundo orden Prof. Dra. Elena del Carmen Perez, queda por resolver para el próximo lunes 15 de Mayo el debate entre los candidatos a Vicedecano.- Siendo las catorce y sin más que tratar, se levanta la sesión.-

Prof. Mgter. María Belén Oliva Linares
Presidente

Prof. Florencia Drewniak

Ab. Pablo A. Pulisich